

COMUNICADO N° 012-2026 – COMISIÓN DE REEMPLAZO TEMPORAL D. L. N° 276

FE DE ERRATAS A RESULTADOS FINALES DEFINITIVOS

Se comunica a los postulantes del Concurso Público de Méritos para la cobertura de plazas bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 que, con relación a los Resultados Definitivos publicados con fecha 21 de abril de 2026, se han advertido errores materiales en su consignación.

En ese sentido, y en atención a lo acordado por la Comisión de Concurso mediante Acta de Reunión N° 14-2026/CRT D.L. 276, de fecha 21 de mayo del 2026, se procede a efectuar las siguientes **FE DE ERRATAS**

1. DICE:

N°	CÓDIGO PLAZA	CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	MAD	PUNTAJE	APTO / NO APTO	OBSERVA CIÓN	PUNTAJE EVALUACI ÓN ESCRITA	ENTREVIS TA PERSONA L	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACI ONES	PUNTAJE FINAL	ESTADO FINAL	OBSERVACION
1	000046	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PERSONAL - REMUNERACIONES	CARDENAS ALVAREZ MARIO ENRIQUE	016466	49	APTO	-	30	4	83		83		
2	000126	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	LIERENA PERALTA CESAR EDWIN	015858	52	APTO	-	28.5	8	88.5		88.5	GANADOR	
3	000126	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	CERNA RISCO JUAN ANTONIO	015751	55	APTO	-	27	4	86		86		

DEBE DECIR:

N°	CÓDIGO PLAZA	CARGO	UNIDAD ORGÁNICA	APELLIDOS Y NOMBRES	MAD	PUNTAJE	APTO / NO APTO	OBSERVA CIÓN	PUNTAJE EVALUACI ÓN ESCRITA	ENTREVIS TA PERSONA L	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACI ONES	PUNTAJE FINAL	ESTADO FINAL	OBSERVACION
1	000046	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE PERSONAL - REMUNERACIONES	CARDENAS ALVAREZ MARIO ENRIQUE	016466	49	APTO	-	30	5	84		84	GANADOR	
2	000126	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	LIERENA PERALTA CESAR EDWIN	015858	52	APTO	-	28.5	8	88.5		88.5	GANADOR	
3	000126	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	CERNA RISCO JUAN ANTONIO	015751	55	APTO	-	27	4	86		86		

2. DICE:

225	000468	MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE PEDIATRIA	CERNA TORRES GERMAN GENARO	015902	53	APTO	-	25.5	10	88.5		88.5	GANADOR	
226	000473	MEDICO ESPECIALISTA	SERVICIO DE EMERGENCIA	TACURI ASTRULLA TOW NADIA	016135	50	APTO	-	30	10	90		90	GANADOR	
227	000477	MEDICO OFTALMOLOGO	SERVICIO DE CIRUGIA III - OFTALMOLOGIA	GALLARDO BUENO JULIO LEONARDO	016477	51	APTO	-	27	10	88		88	GANADOR	
228	000483	MEDICO ESPECIALISTA	SERVICIO DE PEDIATRIA - UCI NED	VASQUEZ CABANILLAS WILLI WRAYHANN	016619	50	APTO	-	25.5	10	85.5		85.5	GANADOR	
229	000487	AUXILIAR ASISTENCIAL	SERVICIO DE NUTRICIÓN	RAMOS POMPA ESTANISLAO	016232	53	APTO	-	27	6	86		86	GANADOR	

DEBE DECIR:

225	000468	MEDICO PEDIATRA	SERVICIO DE PEDIATRIA	CERNA TORRES GERMAN GENARO	015902	53	APTO	-	25.5	10	88.5		88.5	GANADOR	
226	000473	MEDICO ESPECIALISTA	SERVICIO DE EMERGENCIA	TACURI ASTRULLA TOW NADIA	016135	50	APTO	-	30	10	90		90	GANADOR	
227	000477	MEDICO OFTALMOLOGO	SERVICIO DE CIRUGIA III - OFTALMOLOGIA	GALLARDO BUENO JULIO LEONCIO	016477	51	APTO	-	27	10	88		88	GANADOR	
228	000483	MEDICO ESPECIALISTA	SERVICIO DE PEDIATRIA - UCI NED	VASQUEZ CABANILLAS WILLI WRAYHANN	016619	50	APTO	-	25.5	10	85.5		85.5	GANADOR	
229	000487	AUXILIAR ASISTENCIAL	SERVICIO DE NUTRICIÓN	RAMOS POMPA ESTANISLAO	016232	53	APTO	-	27	6	86		86	GANADOR	

Se precisa que las correcciones efectuadas responden únicamente a errores materiales de consignación, no alterándose el orden de mérito, puntajes finales ni resultados aprobados por la Comisión de Concurso.

Asimismo, por un tema de transparencia, legalidad, publicidad y acceso a la información del presente proceso de selección, se dispone adjuntar al presente comunicado el cuadro de absolución de reclamos, aprobado por el acta N° Acta de Reunión N° 13-2026/CRT D.L. 276, de fecha 20 de mayo del 2026, correspondiente a los resultados finales preliminares del Concurso Público de Méritos 2026 bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276.

Del mismo modo, se comunica que los postulantes declarados **GANADORES** deberán cumplir obligatoriamente con presentar la documentación y demás requisitos establecidos en las Bases del Concurso, dentro de los plazos y condiciones señaladas por la entidad, bajo responsabilidad.

La presente fe de erratas forma parte integrante de los Resultados Finales Definitivos del Concurso Público de Méritos 2026.

Cajamarca, 21 de mayo de 2026

ABSOLUCIÓN DE RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EXPEDIENTE DE RECLAMO	N° DE PLAZA	CARGO	ABSOLUCION DE RECONSIDERACIÓN	MOTIVO
1	Barboza Benavides Karen Nathaly	71448074	2026-020162	000644	Enfermera	Recurso de reconsideración PROCEDENTE	En aplicación de la Ley N° 31533, se le otorga el porcentaje correspondiente
2	Sánchez Chilón Gloria Araceli	70039297	2026-020156	000352	Enfermera especialista	Recurso de reconsideración PROCEDENTE	En aplicación del numeral 9.2 de las bases del presente concurso, se aplica la ponderación correspondiente
3	Graciano Ocas José	40562127	2026-020227	000069	Auxiliar asistencial	Recurso de reconsideración PROCEDENTE	En aplicación de la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar, se le otorga el porcentaje correspondiente
4	Cruzado Portal María Anita	41258073	2026-020209	000196	Técnico asistencial	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	No se puede admitir en esta etapa, documentación no fedateada en su momento
5	Alcántara Moreno Rosa Leandra	42593764	2026-020223	000031	Técnico en enfermería	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	No adjunta Carnet CONADIS, único documento que certifica una discapacidad en la que se aplicaría una bonificación extra
6	Vigo Zorrilla Manuel Jesús	26708116	2026-020332	000280	Técnico asistencial en servicios generales	Recurso de reconsideración PROCEDENTE	En aplicación de la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar, se le otorga el porcentaje correspondiente
7	Mendoza Cueva Segundo Santos	46802711	2026-020328	000282	Químico farmacéutico	Recurso de reconsideración PROCEDENTE	En aplicación de la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar, se le otorga el porcentaje correspondiente
8	Ángulo Quisquiche Jesús Rosalía	47063904	2026-020231	000110	Técnico asistencial	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	La etapa de entrevista se realizó en base a componentes técnicos y funcionales del puesto y el postulante no obtuvo el puntaje necesario para considerarse apto en dicha etapa.
9	Sevilla Gervacio Lilith Jaquelin	32971669	2026-020253	000492	Auxiliar asistencial	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	Es inviable asignar a un postulante otra plaza a la que no ha postulado.
10	Tongombol Herrera Edgar	44271810	2026-020317	000282	Químico farmacéutico	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	Las solicitudes de reconsideraciones se presentan a título personal, para realizar la revisión íntegra o parcial de las evaluaciones del postulante que la solicita, no de otro postulante. Los datos consignados en el cuadro final son correctos y el solicitante no presenta nueva prueba que avale una documentación incompleta u observada en su expediente de postulación
11	Herrera Vásquez Majorie Geraldine	75825722	2026-020260	000324	Técnico asistencial	Recurso de reconsideración NO PROCEDENTE	Las etapas son eliminatorias e imposibilitan la reubicación en una plaza distinta a la que se postuló.